

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 02 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2012.**

Se abre la sesión a las 09:40 hrs., Presidida por Don José Peña Sepúlveda, en ausencia del Alcalde titular, en conformidad al lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, ante la presencia de la. Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

*Sr. Fernando Huaiquil Paillal
Sr. Hernán Horn Roa
Sr. Roberto Hernandez Apablaza
Sr. Arnoldo Llanos Gonzalez*

Se excusa de asistir el Concejal Jhon Ramirez Barra, por problemas de salud

TABLA:

- 1. Aprobación Acta sesión anterior*
- 2. Correspondencia*
- 3. Cuenta Alcalde*
- 4. Aprobación Modificación Presupuestaria DEM*
- 5. Aprobación Reglamento Asignación especial Depto. De Educación*
- 6. Aprobación asignación Especial Transitoria Director Educación*
- 7. Presentación PDTI*
- 8. Varios*

1. APROBACION ACTA

Se aprueba el acta Ordinaria N° 1 de la sesión anterior sin observaciones y por unanimidad

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos.

- Invitación del Amra a jornada de capacitación del Consejo de la Transparencia para hoy miércoles 18 a las 14,30 en la Municipalidad de Temuco, Asiste concejal Roberto Hernandez*
- Carta de la Sra. Edy Gonzalez Cheuque, en representación del grupo de gimnasia Las Maravillas por medio de la cual solicita locomoción para realizar paseo a la ciudad de Mehuin*
- Carta del Obispo Rector de la Iglesia de la Misión Evangélica Universal de Cristo por medio de la cual solicita autorización para usar los comedores y quincho de la Escuela Gabriela Mistral con motivo de celebrar el aniversario numero 30 el día sábado 04 de Febrero de 2012.*
- Carta solicitud de don Ercito Parraguez, que solicita modificar autorización de facilitar Gimnasio municipal día 21 de Enero, para día 19 de Enero de 2012, para realizar Show Ranchero.*
- Carta de la Sra. Alicia Avendaño, que solicita aplazar comodato de entrega de terreno por dos años cuyo plazo vence el 04 de Marzo de 2012.*

El Presidente Concejal José Peña, agrega que es necesario ver correspondencia ahora: en la invitación de Amra, consulta quien se interesa para aprobar de inmediato.

Se interesa en asistir el Concejal Roberto Hernandez Apablaza.,

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba
Concejal Hernan Horn, aprueba
Concejal Roberto Hernandez aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal Jose Peña, aprueba

Se aprueba por unanimidad la participación de Concejal Roberto Hernandez A.

Concejal Jose Peña, sobre solicitud de locomoción para el paseo a Mehuin no se puede facilitar vehículo. Por tanto habría acuerdo para responder que no es posible facilitar vehículos municipales para ese tipo de actividades. Si hay acuerdo en responder que no es posible conceder petición.

Concejal Jose Peña para la solicitud de uso de las dependencias de la Escuela Gabriela Mistral por el Pastor Evangélico para el sábado 04 de Febrero, hay acuerdo, en votación

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba
Concejal Hernan Horn, aprueba
Concejal Roberto Hernandez aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal Jose Peña, aprueba

SE APRUEBA FACILITAR DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL.

Concejal Jose Peña, en la solicitud de la Sra. Alicia por el Comodato, habrá que estudiar los antecedentes.

Concejal Fernando Huaiquil, la Sra. No ha podido postular a subsidio porque ella posee una vivienda que actualmente vive su pareja anterior, se ha buscado la forma de postular a través de su hijo. En el mes de Febrero se reunirá con el Comité Los Mallines asistira a reunión, yo creo debiéramos tener presente su caso.

La Srta. Administradora señala que se verán los antecedentes y se traerá informe, sugiere dejar para analizar mas adelante.

Concejal Arnoldo Llanos, solicita que se entregue un informe escrito de la situación al Concejo.

3.- CUENTA ALCALDE

La Srta. Sara Sanhueza, Administradora señala que Alcalde no pudo estar en la sesión porque fue citado a reunión en Temuco por el problema hídrico de la comuna.

Informa que las elecciones de Consejero de Conadi se realizaron con total normalidad

Informa del ingreso de recursos de IND M\$ 125.000.- para proyecto en Escuela Gabriela Mistral y el valor de M\$ 47.900.- para construcción Multicancha en Villa el Esfuerzo.

Informa que el DOM se encuentra en vacaciones y posteriormente gozara de uso 3 meses permiso sin sueldo, mientras tanto le subroga el funcionario Pedro Chureo

Informa que a partir del lunes 16 asumió la Contador Auditor de apoyo a Control, Srta. Ivette Silva

Concejal Arnoldo Llanos, señala que hace 2 sesiones atrás solicito que se oficiara a Intendencia por el problema de agua en la Comuna, consulta si se hizo.

Administradora responde que se hizo la petición a la ONEMI

Concejal Arnoldo Llanos, solicita se le haga llegar una de ese documento.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEM

Guillermo Giaccar, se trata de incorporar el ingreso por Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal correspondiente a reparación de infraestructura que es financiado con PMU a través de Seremi de educación que aprobó a las Escuelas de Llufluentue, Mañiuco, Aillinco, por el valor de m\$ 16.780.-

Concejal Arnoldo Llanos, consulta que tipo de reparaciones se contempla

Sr. Guillermo Giaccar responde en Llufluentue reparación techo, en Aillinco reparación de piso sector izquierdo y en Mañiuco reparación piso porque cedió el terreno se encuentra desnivelado.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba
Concejal Hernan Horn, aprueba
Concejal Roberto Hernandez aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal Jose Peña, aprueba
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION POR M\$ 16.780.- DEL DEM

5.- APROBACION ASIGNACION ESPECIAL EDUCACION

Guillermo Giaccar, en sesión pasada se entrego un extracto con la modificación que agrega un artículo 11 Bis consistente en otorgar un bono especial del valor de M\$ 100.- (cien mil pesos) a los docente del programa integración y en casos especiales en Liceo técnico profesional, como forma de incentivar a profesores con esta asignación, además son programas que cuentan con financiamiento.

Concejal Arnoldo Llanos, observa que en Reglamento en su artículo 4 transitorio dice que ante cualquier diferencia decidirá el Alcalde y DEM estima se debe agregar la participación del Concejo en la definición

Guillermo Giaccar, responde que el Estatuto Docente señala que toda asignación adicional debe contar con la aprobación del Concejo.

Concejal Arnoldo llanos, pero es conveniente que se agregue "previa consulta al Concejo Municipal"

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba
Concejal Hernan Horn, aprueba
Concejal Roberto Hernandez aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal Jose Peña, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION AL REGLAMENTO DE ASIGNACION EN EDUCACION

6.- ASIGNACION DIRECTOR DE EDUCACION

Guillermo Gaccar recuerda que el año pasado se aprobó otorgar una asignación especial de responsabilidad al Director de Educación Municipal se solicita mantener este año, de enero a diciembre por el valor de M\$ 500 mensuales, asciende al valor total de \$ 6.000.000.- que seria financiado con aporte municipal aprobado en el presupuesto año 2012.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba
Concejal Hernan Horn, aprueba
Concejal Roberto Hernandez aprueba
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba
Concejal Jose Peña, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DE M\$ 500.-MENSUALES DURANTE EL PRESENTE AÑO A DON HECTOR ARELLANO PEÑA, DEM

7.- PRESENTACION PDTI

Jorge Ravanal, Encargado del Prodel informa gestión 2011, señala que a partir del 9 de Enero en el Reglamento Interno de la Municipalidad dependen de la Dideco y se transforma en Unidad ya no es programa, acto seguido hace una exposición de la Intervención PDTI que se adjunta a la presente Acta, describe las 4 Unidades Operativas:

Unidad Operativa Mañiuco – Minas Huimpil, Rapa y Mañiuco 115 agricultores, Equipo técnico Javier Colihueque y Mario Nancupil, entrega datos de recursos y compras efectuadas
Unidad Operativa Ñielol con 113 agricultores, sectores Paillal, Huilcaleo y Cariqueo
Unidad operativa Curaco Pelantaro,
Equipo técnico: Victor Mansilla, Lumines Ancamil

Beneficiarios: 119 agricultores

Sectores: Curaco Ranquil, Pelantaro, Huenchual, Huenchuleo

Unidad operativa Nilpe

Sectores: Nilpe, Pitracó, huampomallin

Equipo técnico: Claudio Rosas, Eladio Fuentealba

Usuarios: 105 agricultores

Agrega que la administración de maquinarias se hará a través de un Comité de Pequeños agricultores que se constituyó el 23/11/2011, la maquinaria queda a nombre del Comité, tiene Rut, y ellos solicitaran aporte al Concejo.

Se programa llamado para proveer tractorista mecanismo convenido se presentaran curriculum, prueba técnica, entrevista y trabaja en Terreno, interesa sean del mismo sector.

Concejal Hernan Horn aporte municipal de \$ 2.000.000 va incluido en la compra de tractor

Respuesta, no, se solicito aporte municipal similar al aporte de ellos, fundamentalmente para mantención para eventuales panas, para reparación y mantención

Concejal José Peña, y se consulta seguros

Respuesta no se atrevieron a plantearlo por altos montos, no se contempla seguro

Concejal Arnoldo Llanos, el llamado para tractorista como es a nivel local

Respuesta, en la radio y a través de la página Institucional

Concejal Jose Peña Se puede solicitar al Sence una capacitación,

Concejal Arnoldo Llanos, como se financia la remuneración del tractorista

Respuesta, todos saben que tiene un costo el uso de la maquina. El valor es de \$ 11.000 por hectárea, es el precio del año pasado, llega al valor de un 55% de lo que se cobra en el lugar, claramente por la cantidad de hectáreas tiene que haber trabajo externo por que no es para trabajo permanente

Concejal Hernan Horn por eso los agricultores están preocupados, idealmente el tractorista del sector seria importante la capacitación al tractorista

Concejal Arnoldo Llanos, es importante el apoyo profesional y técnico debe ser permanente desde el Prodel ya que deben mantener Contrato, cotización previsional, pagos, entrega apoyo administración a las Unidades

Jorge Ravanal se considera dentro de la capacitación demostrativa ya que son parte del contrato con Indap

Se considera desarrollo Apicola, Desarrollo Ovino; Desarrollo de negocios; desarrollo agricola

Concejal Fernando Huaiquil, es un gran desafio en asesoría a los agricultores y mas como concejales el tema donde fortalecer, en como nos proyectamos en cantidad de hectáreas a cultivar teniendo presente Pull de maquinarias, como hacer que se justifique en contar con tractor, aumentar la cantidad de hectáreas cultivables en la presentación no veo eso, considerar tambien la capacitación no solo al tractorista si no a todo los dirigentes donde debe conocer una serie de derechos laborales y otros de administración.

No me gustaría que de aquí a 2 ó 3 años no cumplieran con asesorías y esos tractores quedaran abandonados se debiera hacer intercambio con otros lugares donde existe esta experiencia, existe en sector Huilio, donde se ha entregado maquinarias, seria bueno ir a conocer de esa experiencia.

La responsabilidad si se fracasa no solo de dirigentes, también se la va a llevar la Municipalidad

En este primer año el municipio debe tener un item para inyectar recursos para fortalecer el trabajo, es grande la responsabilidad y un buen desafio.

Concejal Jose Peña yo confié en la responsabilidad de los profesionales asesorando ellos ya saben lo que se debe hacer en los distintos sectores

Concejal Hernan Horn yo creo importante que creemos conciencia en los agricultores, que la maquinaria tiene un costo, que esto cuesta, que tengan conciencia que deben pagar un valor por hora y que ellos sepan que tienen que autofinanciarse.

Jorge Ravanal, informa de donación Anasac de 12 toneladas de semillas, alcanzan 120 a 130 hectareas para el año 2012, se va a meter en lugares donde hay mucho que hacer

Concejal Jose Peña sugiere conseguir un proyecto para financiar al operador

Concejal Fernando Huaiquil, sugiere que el municipio a través de una persona encargada de maquinas que haga asesoría a los sectores en forma periódica en procedimientos, charlas y mantención de la maquinaria y trabajar algún tipo de subvención para apoyar o cubrir el sueldo del tractorista ver la manera de apoyar.

8.- VARIOS

Concejal José Peña consulta al Concejal Llanos como funciona la petición de ambulancia porque él pidió en el Hospital y no consiguió

Concejal Arnoldo Llanos responde que existe el SAMU pero hay un Centro regulador que prioriza de acuerdo a la gravedad, es complejo

Concejal Roberto Hernández, agrega pero como se detecta la gravedad

Concejal Fernando Huaiquil, por otra parte señala que se debe hacer esfuerzo para ayudar a las personas que están pasando por algún problema, hay que apoyar, plantea la situación de don Humberto Huenchuleo Colihuinca que requiere ayuda para trasladar el material ripio desde Lautaro ver ayuda, también la situación de don Nolberto Quilaleo Santander, quien es invalido usa silla de ruedas, de Pangueco se vino al pueblo por no tener agua en el sector y para mejorar su condiciones de vida, el vive en Pasaje Los Almendros 420, requiere aporte de ripio de relleno para emparejar su sitio.

Concejal Jose Peña, sugiere utilizar el ripio del camino que se esta pavimentando hablar con la empresa para que lo entregue y también seria conveniente dispones de máquina para ir a emparejar al sector norte del Hospital para emparejar el material allí dispuesto

Concejal Fernando Huaiquil solicita ayudar a Sra. Felicia Coilla Perez colocar en programa de empleo, ella necesita urgente hablo con Willy Kehr encargado de Oficina pero no ha sido considerada

Concejal Arnoldo Llanos de que forma poder ver desde ya, la instalación de Lomos de Toro en Pasajes de la Villa Carrera, por el peligro de transito a velocidad ya que hay vecinos que con ripio lo hacen como será cuando este pavimentado, solicita que la DOM pueda ayudar en el tema, lo otro es reiterar petición de devolución de dinero al Sr Manuel Lepin del proyecto electrificación de Huampomallin. Lo otro es sugerir ya que acá se encuentra también la oficina de los Concejales y hay mucha dificultad para encontrar estacionamiento, solicita estudiar la delimitación de estacionamiento exclusivo para Concejales, solicita evaluar, esto se hace en otras comunas. Muestra fotografía de la comuna de Lautaro.

La Administradora señala que se solicito la información a Secpla y Finanzas y se informo que los fondos se entregaron a Frontel, se esta recabando la información, pero es un tramite lento, se esta recabando la información.

Interviene la Sra. Clara Neculhueque, Secretaria Municipal, quien solicita se reestudie acuerdo adoptado en sesión anterior en el sentido de realizar tres sesiones de Concejo Municipal correspondiente al mes de Febrero el primer miércoles, agrega que no es posible de esta forma hay una serie de Dictámenes de Contraloría donde señala que se debe asistir regularmente, es en cumplimiento de obligación propia del cargo, Contraloría observa la realización de las sesiones en tres días consecutivos y tres sesiones en un mismo día.

Concejal José Peña, señala que se debe revisar entonces, se propone realizar dos sesiones el día 1 de Febrero y una sesión el día 3 de Febrero de 2012.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

SE APRUEBA SESIONES MES DE FEBRERO DIAS 1 Y 3 DE FEBRERO DE 2012.

Se da termino a la sesión a las 11.35 horas

ACUERDOS :

1. SE APRUEBA ACTA DE SESION ANTERIOR POR UNANIMIDAD.
2. SE APRUEBA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES INTERESADOS EN ASISTIR A JORNADA DE CAPACITACION DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DIA MIERCOLES 18.01.12 A LAS 14.30 HRS. EN MUNICIPIO DE TEMUCO. SE APRUEBA ASISTENCIA DON ROBERTO HERNANDEZ.
3. SE APRUEBA SOLICITUD DEL OBISPO RECTOR SANTOS FUENTEALBA DE FACILITAR LOS COMEDORES Y QUINCHO DE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2012, PARA CELEBRAR 31 AÑOS DE LA IGLESIA DE LA MISION EVANGELICA UNIVERSAL DE CRISTO.
4. SE APRUEBA CAMBIO DE FECHA DE PERMISO OTORGADO A DON ERCITO PARRAGUEZ DE FACILITAR PARA REALIZAR EVENTO ARTISTICO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL EL DIA 19 DE ENERO DE 2012.
5. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR EL VALOR DE M\$ 16.780.-
6. SE APRUEBA MODIFICACION A REGLAMENTO DE ASIGNACION ESPECIAL DE EDUCACION QUE AGREGA ARTICULO 11 BIS QUE OTORGA BONO ESPECIAL DE \$ 100.000.-A PROFESORES
7. SE APRUEBA OTORGAR ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DE \$ 500.000.- MENSUALES DURANTE EL PRESENTE AÑO AL DIRECTOR DE EDUCACION SR. HECTOR ARELLANO PEÑA
8. SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO ADOPTADO EN SESION ANTERIOR REFERENTE A FECHAS DE SESIONES MES DE FEBRERO DE 2012., ACORDANDO PARA EL DIA 1 DE FEBRERO, DOS SESIONES

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE

JOSE PEÑA SEPULVEDA
CONCEJAL